Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

ACTA DE ADJUDICACIÓN Nº 02/2013

En la ciudad de Asunción a los 09 días del mes de abril del año dos mil trece, en las dependencias de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, sito en Río de la Plata e/ Lagerenza, se procede a la verificación y estudio de las propuestas para el llamado de **ADQUISICION DE COMIDAS PARA ANIMALES.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03.

Este Expediente fue providenciado por la Administración a la Sub-UOC para sus efectos.

Recibido el expediente en la Sub-UOC, se procede a solicitar la Certificación de Saldos Presupuestarios a la Unidad de Presupuesto dependiente de la Dirección Administrativa, quien emite la constancia de existencia de suficiente Saldo Presupuestario para efectuar el Llamado a Contratación Directa, afectando el sub. Grupo del Objeto de Gasto **310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS".** Prosiguiendo el trámite se notifica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 06 de marzo de 2013, bajo el **Expediente Nº 307.917. ID Nº 257.575.**

A continuación se describen los datos básicos del presente Expediente:

DIRECCIÓN SOLICITANTE	FECHA DE NOTIFICACIÓN A DNCP	PLAZO MÍNIMO	FECHA DE INVITACIÓN A PROVEEDORES	FECHA DE OFERTA DE PROVEEDORES	FECHA DE APERTURA DE SOBRES
LABORATORIO DE BIOTERIO	06/03/2013	10 días	20/03/2013	02/04/2013	02/04/2013

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas de las siguientes empresas: **DISTRIBUIDORA SUMMER, SERVIMATIC, NEAD S.R.L. COM. & IND.-**

Se solicito por nota de fecha 03/04/2013, a la siguiente empresa que presente los documentos formales faltantes en su oferta:

SERVIMATIC: Fotocopia simple de la patente municipal **vigente** del Oferente, Balance de los últimos 3 (tres) años 2009, 2010 y 2011. **NO presentó en tiempo y forma lo solicitado.**

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	EMPRESAS		
	DISTRIBUIDORA SUMMER	SERVIMATIC	NEAD S.R.L. COM. & IND.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que se adjunta en el Anexo 4.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, o carta de representación, en caso de corresponder.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)

UOC - IICS

P/ Rodolfo Rojas
Jefe Sub UOC - IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

El Anexo 3 completo (*puntos 1, 2, 3, 4 y 5*), suscripto por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no emplear a menores de edad, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 941/10 de fecha 16/06/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Fotocopia de estatutos sociales en caso de corresponder.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Fotocopia simple de la constancia de inscripción en el R.U.C.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Fotocopia simple de la patente municipal **vigente** del Oferente.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	**NO CUMPLE**	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario **vigente.**	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE
Balance de los últimos 3 (tres) años 2009, 2010 y 2011.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	**NO CUMPLE**	CUMPLE (Activo en el Sipe)

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que las empresas **DISTRIBUIDORA SUMMER y NEAD S.R.L. IND. & COM.** cumplen con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado, no así la empresa **SERVIMATIC** que no cumple con la presentación de la patente municipal vigente y los balances.

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados se adjunta el Cuadro Comparativo de Ofertas como **Anexo I** al presente Acta de Adjudicación.

Se realiza la evaluación de las especificaciones técnicas presentadas por los oferentes según el Anexo 3 de sus ofertas, y se obtiene que todas las empresas cumplen con las mismas.

Por tanto se obtiene que:

La empresa **DISTRIBUIDORA SUMMER** cotiza los ítems solicitados, alcanzado un monto global de **Gs. 25.466.000 (Guaraníes Veinte y Cinco Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil)** IVA Incluido. Cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado, y se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas.

La empresa **SERVIMATIC** cotiza los ítems solicitados, alcanzado un monto global de **Gs. 25.894.000 (Guaraníes Veinte y Cinco Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil)** IVA Incluido. No Cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La empresa **NEAD S.R.L. COM. & IND.** cotiza los ítems solicitados, alcanzado un monto global de **Gs. 26.078.000 (Guaraníes Veinte y Seis Millones Setenta y Ocho Mil)** IVA Incluido. Cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado, y se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas.

La empresa **SERVIMATIC** no presentó los documentos solicitados en tiempo y forma, por tanto queda descalificada.

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados y que reúnen las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, **se recomienda adjudicar a la firma:**

DISTRIBUIDORA SUMMER, los ítems solicitados, por un monto global de **Gs. 25.466.000 (Guaraníes Veinte y Cinco Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil)** IVA Incluido.

CONCLUSION: Se recomienda a la Máxima Autoridad de la Institución la aprobación de la presente adjudicación, por adecuarse el presupuesto presentado por la empresa participante a las especificaciones técnicas y estar de acuerdo a los precios del mercado y a los precios referenciales.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe de la Sub-UOC IICS-UNA